



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

INFORME DE GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2017
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN Y DE LA CÁMARA
DE SENADORES

DON FERNANDO LUGO

INFORME POR DEPENDENCIAS

GABINETE GENERAL DE PRESIDENCIA

Esta dependencia se ha abocado a establecer mecanismos y procedimientos de gestión institucional que coadyuven a establecer políticas de coordinación y efectivo control en materia administrativa financiera y de recursos humanos.

En ese contexto se han canalizado las demandas o pedidos institucionales de Direcciones Generales, tanto administrativas como legislativas para el buen funcionamiento de la HCS y del Congreso de la Nación, como así también las inquietudes de ciudadanos y ciudadanas que recurren a esta Cámara ante distintas problemáticas. Asimismo, se ha recibido a las delegaciones de los Sindicatos de la Cámara de Senadores y a funcionarios que han acercado sus diversas inquietudes y reivindicaciones.

Cabe resaltar, en este sentido, por su importancia, la intermediación en el caso del pedido de la Coordinadora Nacional Campesina (CNI) con la instalación por decisión del Presidente de la HCS de una Mesa Técnica compuesta por Directores de Comisiones y Directores Técnicos legislativos de esta Cámara conjuntamente con técnicos del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el BNF el CAH, entre otros, para el estudio de dos iniciativas legislativas, que finalmente fueron aprobadas en sesión extraordinaria de fecha jueves 27 de julio y remitidas a la Cámara Baja para su tratamiento.

En el marco de la interposición de los buenos oficios de la Presidencia, se ha llevado a cabo una Audiencia Pública el 10 de julio para el tratamiento de la problemática del Mercado Municipal de San Lorenzo, que congregó a más de seiscientos cincuenta y tres personas. Posteriormente, se realizó un seguimiento a las conclusiones de la misma con una Mesa de Diálogo Interinstitucional convocada el 25 de julio por el Señor Presidente que contó con la participación de autoridades nacionales y de gobiernos locales, llegándose a un auspicioso compromiso de búsqueda de solución a tan delicado problema.

Otro aspecto resaltante en el marco de las gestiones interinstitucionales tiene que ver con las gestiones realizadas ante el Crédito Agrícola de Habilidad (CAH) en relación a horticultores afectados por las heladas del distrito de Nueva Italia, situación que tuvo eco favorable coadyuvando de esta forma a la resolución del problema.

Igualmente se han iniciado gestiones interinstitucionales desde Presidencia de la HCS ante el INDI por pedidos formulados por Líderes Indígenas de Canindeyú, Caaguazú y Guairá, con relación a ejecuciones presupuestarias de dicho ente en materia de compra de tierras y proyectos productivos. Asimismo, se está considerando la elaboración de un proyecto de declaración que insta al INDI y al Ministerio de Hacienda a ejecutar el presupuesto de gastos en el rubro de compra de tierras, solicitada por los mismos líderes indígenas.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asimismo, se ha recibido en audiencia a otros sectores, entre ellos los pedidos de los gremios de producción e industriales como la UIP, FEPRINCO, CAP, quienes ha acercado sus propuestas para el tratamiento de una iniciativa legislativa en torno a la supervisión de las Cajas de Jubilaciones.

SECRETARÍA GENERAL

A continuación un resumen de las principales actividades e iniciativas legislativas en la Cámara de Senadores, durante el mes de julio.

Cantidad de Sesiones realizadas por la Cámara de Senadores

	JULIO 2017
Sesiones Ordinarias	2
Sesiones Extraordinarias	4
Total de Sesiones	6

Cantidad de Expedientes Ingresados en la Cámara de Senadores “POR ORIGEN”

PODER EJECUTIVO.	JULIO 2017
Proyectos de Ley	3
Acuerdos Constitucionales para ascensos de Militares y Policías	-
Acuerdos Legales para nombramientos de Autoridades	-
Acuerdos Constitucionales para Embajadores	2
Autorización para salida e ingreso de Tropas	1
Protocolo, Convenio, Acuerdos, Memorándum, Adendum, Notas Revérsales	10
Pedidos de Retiros	-
Proyectos Objetados – Originados en el Senado	-
TOTALES:	16

CÁMARA DE DIPUTADOS.	JULIO 2017
Proyectos de Ley	7
Declaraciones	-
Resoluciones	-
Proyectos Objetados – Originados en Diputados	1
Proyectos Originados en el Senado	-
TOTALES:	8



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES	JULIO 2017
Proyectos de Ley	12
Proyectos de Declaración	6
Proyectos de Resolución	16
Informe de Viajes	14
TOTALES:	48

PRESENTACIONES OFICIALES	JULIO 2017
Proyectos de Ley	-
Respuestas de Pedidos de Informes	9
Sanciones Automáticas	6
Notas que generan tratamientos en las Comisiones Asesoras Permanentes	7
Notas que no generan tratamientos en las Comisiones Asesoras Permanentes	9
TOTALES:	31

PRESENTACIONES PRIVADAS	JULIO 2017
Notas que generan tratamientos en las Comisiones Asesoras Permanentes	10
Notas que no generan tratamientos en las Comisiones Asesoras Permanentes	10
TOTALES	20

TOTALES <i>Expedientes ingresados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Julio de 2017.</i>	123
--	------------



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

**Cantidad de Expedientes Dictaminados
“POR COMISIONES ASESORAS PERMANENTES”**

COMISIONES ASESORAS	JULIO 2017
1. Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública.	6
2. Legislación y Codificación, Justicia y Trabajo.	14
3. Hacienda, Presupuesto y Cuentas	9
4. Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales.	2
5. Peticiones, Poderes y Reglamentos.	8
6. Cultura, Educación, Culto y Deportes.	2
7. Derechos Humanos.	124
8. Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana	2
9. Reforma Agraria y Bienestar Rural.	2
10. Salud Pública, Seguridad Social y Lucha contra el Narcotráfico.	1
11. Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.	6
12. Obras Públicas y Comunicaciones.	6
13. Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, Desarrollo Sostenible	1
14. Equidad, Género y Desarrollo Social.	1
15. Cuentas y Control	14
16. Industria, Comercio y Turismo	3



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

COMISIONES ASESORAS	JULIO 2017
17. Desarrollo Social	1
18. Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos conexos	2
19. Pueblos Indígenas	1
TOTALES	205

Observación: Este informe estadístico fue elaborado por la Dirección de Proceso Legislativo, dependiente de la Secretaría General de la Honorable Cámara de Senadores, **tomando como parámetro los Asuntos Entrados** ingresados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

Un aspecto importante tiene que ver con las gestiones realizadas ante la Honorable Cámara de Diputados para el usufructo de la Sala de Sesiones de la misma, para las sesiones de la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01/01/2017 al 31/07/2017

Entidad	Presupuesto Vigente Gs.	Ejecutado a 30/06/17 Gs.	%
11-01 Congreso Nacional	147.227.284.502	41.882.380.393	29 %
11-02 Cámara de Senadores	140.081.477.765	60.652.225.395	43%
Total	287.308.762.267	102.534.605.788	35,6%

Cantidad de Funcionarios

Se tienen 1.391 funcionarios, incluyendo HCS y HCN, siendo:



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Funcionarios	HCS	CN	Cantidad de Funcionarios
Permanentes	560	345	905
Contratados	230	256	486
TOTAL	790	601	1.391

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Esta Dirección ha asumido el 14 de julio del corriente, momento desde el cual se ha abocado en el fortalecimiento operativo de la Dirección de RR.HH., en el sentido de dotarlo de mayor infraestructura física, recuperando el protagonismo dentro de los procesos administrativos inherentes a la administración del Talento Humano.

Hemos realizado un análisis personalizado de los perfiles de los funcionarios contratados antes de su recontractación, teniendo en cuenta que sus contratos han fenecido el 30/06/2017. (perfil acorde al cargo, asistencia regular y preparación académica).

Tenemos la convicción de que el funcionario capacitado redundará en beneficios personales para el funcionario, la Institución y la sociedad misma, por lo que actualmente se encuentran abiertas las convocatorias para los cursos de mejoramiento del personal.

Actualmente la Dirección General se encuentra estudiando una reestructuración de sus dependencias, de modo a brindar mayor funcionalidad a los procesos, evitando la burocracia innecesaria.

Además, esta Dirección está analizando las posibles alternativas para una eficaz reubicación del personal, cuyas oficinas fueron afectadas por lo acontecido el 31 de Marzo pasado.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Esta Dirección ha emitido en el mes de Julio de 2017, 26 (veintiséis) Memorandúms; 10 (diez) Dictámenes y 18 (diez y ocho) Notas.

Asimismo, se encuentra dando seguimiento a todos los casos de sumarios administrativos, denuncias y causas judiciales en las que la Honorable Cámara de Senadores es parte.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMISIONES ASESORAS PERMANENTES

A continuación se desglosan algunas de las principales actividades realizadas por las Comisiones Asesoras permanentes de la HCS en el mes de Julio:

Conformación de las Mesas Directivas de las Comisiones Asesoras permanentes y frecuencia de reuniones:



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Las Comisiones Asesoras Permanentes fueron conformadas con sus respectivas Mesas Directivas y Miembros, para el presente Período Legislativo, en base a la Resolución Nro. 15 de fecha 7 de julio del año en curso, y desarrollan sus reuniones regularmente, en los lugares asignados para el efecto, que se detalla:

Día	Hora	Lugar	Comisión
Lunes	10:00	Vicepresidencia 1ª.	Cultura, Educación Culto y Deporte
Martes	8:30	Vicepresidencia 1ª.	Equidad y Género
	8:30	Bicameral de Presupuesto	Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible
	9:30	Bicameral de Presupuesto	Hacienda y Presupuesto
	10:00	Vicepresidencia 1ª.	Peticiones, Poderes y Reglamentos
	10:30	Presidencia	Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana
	11:00	Comisión de Cuentas	Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado
Miércoles	8:30	Bicameral de Presupuesto	Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
	9:00	Presidencia	Salud Pública y Seguridad Social
	9:00	Comisión de Cuentas	Reforma Agraria y Bienestar Rural
	9:00	Comisión de Prevención	Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos
	10:00	Bicameral de Presupuesto	Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo
	10:00	Comisión de Desarrollo	Desarrollo Social
Miércoles	8:30	Bicameral de Presupuesto	Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
	10:30	Comisión de Cuentas	Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales
	11:00	Vicepresidencia 2ª.	Industria, Comercio y Turismo
	11:00	Vicepresidencia 1ª.	Obras Públicas y Comunicaciones
	11:30	Bicameral de Presupuesto	Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública
	12:00	Comisión de Desarrollo	Pueblos Indígenas
	13:00	Presidencia	Derechos Humanos

Cantidad de Reuniones de las Comisiones Asesoras Permanentes realizadas durante el mes de Julio:

	Reuniones realizadas	Dictámenes
A. Constitucionales	3	8
Legislación	4	14
Hacienda	2	6



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Relaciones Exteriores	2	4
Peticiones	2	5
Cultura	3	2
Derechos Humanos	2	2
Economía	3	4
Reforma Agraria	3	3
Salud Pública	1	1
A. Departamentales	3	4
Obras Públicas	3	2
Energía	3	4
Equidad	2	1
Cuentas	3	25
Industria	2	3
L. contra el Narcotráfico	2	2
Desarrollo Social	3	1
Pueblos Indígenas	2	1

Otras Actividades de las Comisiones Asesoras Permanentes

Cabe señalar que en fecha 18 de julio se ha realizado una **audiencia pública en la ciudad de Luque**, entre representantes de las comisiones de Asuntos Constitucionales, Legislación, Hacienda, Economía, Departamentales, Obras Públicas, Energía, Cuentas, Industria, Desarrollo Social y autoridades locales y representantes sociales afectados, en relación al proyecto de Ley “Que establece el procedimiento para la **rehabilitación del Ferrocarril Presidente Carlos Antonio López y la implementación de su primera etapa como tren de cercanía, tramo Asunción – Ypacarai**”.

Igualmente la Comisión de Desarrollo Social ha recibido en Audiencia a Miembros de la Coordinadora Nacional de Comisiones Vecinales con referencia al proyecto de Ley del Poder Ejecutivo sobre la rehabilitación del ferrocarril.

Espacio físico para el funcionamiento de las Comisiones Asesoras.

Las Secretarías de las Comisiones Asesoras Permanentes del Senado que realizan oficina regularmente en el hall central del Congreso de la Nación son:

1. *Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública*
2. *Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo*
3. *Hacienda y Presupuesto*
4. *Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales*
5. *Peticiones, Poderes y Reglamentos*
6. *Cultura, Educación Culto y Deporte*
7. *Derechos Humanos*



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

8. *Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana*
9. *Reforma Agraria y Bienestar Rural*
10. *Salud Pública y Seguridad Social*
11. *Obras Públicas y Comunicaciones*
12. *Equidad y Género*
14. *Industria, Comercio y Turismo*

En la Biblioteca del Congreso las siguientes Comisiones Asesoras Permanentes:

1. *Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales*
2. *Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible*
3. *Pueblos Indígenas*

Las Comisiones Asesoras Permanentes que realizan oficina regularmente en el edificio central y anexo del Senado son:

1. *Estilo*
2. *Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado*
3. *Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos*
4. *Desarrollo Social y la*
5. *Dirección General de Comisiones*

Acerca del funcionamiento general y la situación del funcionariado asignado a las Comisiones Asesoras permanentes:

Con el objetivo de lograr un trabajo más diligente de los funcionarios de las Comisiones Asesoras Permanentes, se ha solicitado al Director de Mantenimiento la instalación de estantes, de toma corriente y mesas para la atención de las Comisiones Asesoras en el lugar asignado y al Director de Patrimonio la provisión de una computadora con impresora, como mínimo y a la Presidencia la habilitación del sistema de internet, pedidos que ya fueron respondidos. Actualmente las Direcciones de las Comisiones que se encuentran desarrollando su trabajo en el hall central en su mayoría ya cuentan con equipos informáticos completos.

En lo que respecta a la Dirección General de Comisiones, la misma está cumpliendo normalmente con la distribución de todos los expedientes que son girados a las distintas comisiones ya sean asesoras permanentes o especiales. También realiza con periodicidad el previo control legal y técnico de los dictámenes que emiten todas las comisiones permanentes y lo deriva posteriormente a la Secretaría General.

En cumplimiento de sus labores y desde el día jueves 27 de julio del corriente, cuenta nuevamente con servicio de internet y correo electrónico, lo que permite volver a realizar las cargas de noticias e informes relevantes referentes al área, en la página Web del Senado.

Los funcionarios de la Dirección General de Comisiones luego del siniestro, han asistido a sus lugares de trabajo conforme fueron convocados por la Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2do. de la Resolución 5404/17, de fecha 1 de abril del 2017, de la Presidencia del Senado. Asimismo,



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

se ha convocado a los Directores de Comisiones, para que a su vez hagan lo mismo con sus funcionarios, a fin de hacer oficina en el hall central del Congreso, asistencia que se dio con regularidad.

En igual sentido, se ha dispuesto que a partir del 16 de mayo del año en curso, los funcionarios de esta Dirección General y de las Comisiones de Desarrollo Social, Lucha contra el Narcotráfico, Cuentas y Control y de Estilo concurren en su totalidad y diariamente a sus respectivas oficinas en horario flexible de 7:30 a 13:00hs., atendiendo la polución en el ambiente que dificultaba la buena oxigenación, como así también la falta de servicios básicos como sanitarios, agua y energía eléctrica, en ese momento, situación que a la fecha fue subsanado casi en su totalidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Tras asumir como titular del Congreso Nacional y del Senado de la Nación, para el periodo 2017 – 2018, el senador Fernando Lugo Méndez se abocó de inmediato a la atención de los compatriotas.

Durante el mes de julio, el senador Lugo recibió en audiencia y mantuvo reuniones con representantes de 15 delegaciones que acudieron a la sede del Legislativo en busca de mediación o respuesta a sus inquietudes.

La agenda del presidente del Senado incluyó reuniones con representantes de trabajadores del mercado de San Lorenzo, quienes arrastran una problemática que ya lleva dos años sin resolución.

Así mismo, plantearon sus inquietudes representantes de comunidades indígenas; de sectores de pequeños y medianos productores como ser el sector fruti hortícolas, del sector de cañicultores y pobladores de distritos del interior del país.

Especial destaque tiene la gestión para la concreción del pedido para la aprobación del Proyecto de Ley de Emergencia Nacional para la reactivación productiva de la agricultura familiar campesina, así como la rehabilitación financiera, a instancias de una propuesta legislativa presentada por la Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI).

Igualmente, el titular del Senado recibió a representantes de la organización Servicio de Paz y Justicia Paraguay (SERPAJ-PY) y miembros de la Federación Nacional Campesina y la Coordinadora Interdepartamental. La delegación solicitó la derogación de la Ley N° 5036 “Que modifica y amplía los artículos 2º, 3º y 56 de la Ley N° 1.337/99 “de Defensa nacional y de Seguridad Interna”, fundamentando que la misma es inconstitucional y violatoria de los Derechos Humanos en la zona norte del país.

También recibió a afectados por las obras de la EBY; a representantes de familias afectadas por los desalojos en Guahory; comitiva de adultos mayores, por citar solo algunas de las audiencias concedidas.

El presidente Lugo dio apertura a audiencias públicas. Una de ellas en busca de una solución definitiva para los trabajadores informales del Mercado de San Lorenzo.

Resultado de la mencionada audiencia pública, fue la instalación de una mesa interinstitucional de diálogo, a través de la cual se acordó agotar las instancias de conversación tendientes a llegar a un desenlace que favorezca a todos los sectores.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

De igual manera, se subraya con especial destaque la gestión legislativa canalizada desde la Presidencia de la Cámara Alta para la recepción y canalización de la propuesta presentada por los referentes del sector campesino. El presidente del Senado propició la mesa de diálogo integrada por técnicos de comisiones especiales del Senado y del Ejecutivo, en busca de un consenso para la crisis campesina.

El Presidente de la Cámara de Senadores recibió a representantes de gremios empresariales, autoridades de la Cruz Roja, entre otros. Así mismo, durante el primer mes de gestión el senador Fernando Lugo formalizó la conformación de las distintas Comisiones Asesoras Permanentes (Resolución N° 15).

Como presidente del Poder Legislativo, el senador Fernando Lugo suscribió el acta para el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030.

Concretó la firma del convenio interinstitucional con la Facultad de Ingeniería (FIUNA), para la rehabilitación de la sede del Congreso. El acuerdo contempla la evaluación técnica y el diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra la estructura de la sede del Congreso Nacional, afectada por el incendio intencional el 31 de marzo pasado.

El senador Fernando Lugo hizo énfasis en el sentido de la transparencia y la objetividad al momento de las evaluaciones, tendientes a la realización del plan de restauración y reconstrucción del edificio.

Recibió así mismo, la visita protocolar de diez jefes de legaciones diplomáticas en nuestro país.

Finalmente, podemos decir que la Presidencia del Senado cumplió una intensa y variada agenda que incluyó también un relacionamiento cordial con los periodistas acreditados ante el Senado de la Nación.

(Se adjunta compendio de la web institucional)

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN EXTERNA

Esta Dirección General enfoca su trabajo de fortalecimiento institucional en dos líneas de acción bien definidas; en el **Ámbito Interno** trabaja coordinadamente con las dependencias de apoyo a la gestión legislativa y con las legislativas. En el **Ámbito Externo**, corresponde el vínculo con instituciones del estado, organismos de cooperación y alianzas internacionales de parlamentos.

Cabe un especial destaque a la iniciativa Parlamento Abierto, alianza internacional que reúne a miembros de poderes legislativos y a organizaciones de la sociedad civil; con el principal objetivo de promover y mejorar el acceso a la información, la participación ciudadana, la transparencia y la probidad y ética en las gestiones legislativas.

Actividades realizadas durante el mes de julio 2017			
Ámbito Interno de la HCS	Cantidad	Ámbito Externo de la HCS	Cantidad
Asistencia a dependencias de apoyo y legislativas de la HCS.		Revisión de convenios de cooperación interinstitucional.	3
Reuniones de trabajo con Directores Generales, Directores y funcionarios de la HCS.	2	Reuniones con representantes de Gobierno Abierto.	1
Informe se cumplimiento de compromisos de	7		



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Parlamento Abierto.		Reuniones con organizaciones de la sociedad civil.	3
Desarrollo de la página web de Parlamento Abierto.	1	Participación en eventos interinstitucionales e institucionales.	4
	1	Reunión con Organismos cooperantes.	2

EN MATERIA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de la cooperación interinstitucional, el Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación, suscribió dos importantes convenios, uno de ellos que ratifica la posición de la República del Paraguay en relación a los “**Objetivos de Desarrollo Sostenible**” (ODS), en el marco del compromiso asumido en la Cumbre de Poderes del 21 de marzo de 2016, ocasión en que se establecieron los consensos fundacionales para consolidar un Gobierno con Poderes equilibrados, independientes y coordinados es una prioridad para la presidencia del Congreso.

La República del Paraguay como País firmante de los “**Objetivos de Desarrollo Sostenible**” (ODS) aprobados en la sede de las Naciones Unidas, el 25, 26 y 27 de setiembre del año 2015, se encuentra inmerso en el compromiso que conlleva la «**Agenda 2030**», en aras del fortalecimiento de la paz mundial y la prosperidad dentro del concepto más amplio de libertad, con especial apego a la **erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema. La firma de este Convenio fue realizada conjuntamente con el Presidente de la República Don Horacio Cartes y con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Luis María Riera.**

Asimismo, el Presidente de la Honorable Cámara de Senadores suscribió el **Convenio de Cooperación Interinstitucional con la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, para la Evaluación Técnica y el diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra la estructura de la sede del Congreso Nacional, afectada por el incendio del 31 de marzo pasado, que conllevará un período de 20 días hábiles para la realización de los trabajos mencionados.

Por otro lado se ha realizado una **intermediación exitosa con distintos organismos y Entidades del Estado en relación a la problemática de los Trabajadores del Mercado Municipal de San Lorenzo**, a solicitud de estos y como seguimiento a las conclusiones de la Audiencia Pública realizada el 10 de julio pasado. En ese sentido, se establecieron mecanismos de cooperación interinstitucional y compromisos concretos para intentar resolver la problemática mencionada, y que involucra tanto iniciativas legislativas del Poder Legislativo y acciones de distintas dependencias del Poder Ejecutivo como el Ministerio del Interior; Gobiernos locales como representantes de la Gobernación del Departamento Central; los representantes del Municipio San Lorenzo, J. Augusto Saldívar; representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

A pedido del Señor Presidente del Congreso a los representantes de la Cancillería Nacional se ha solicitado en envío de la posición del Poder Ejecutivo sobre el Acuerdo del Sistema Acuífero Guaraní que obra en la Cancillería, y como resultante de eso, se remite en fecha 25 de julio de 2017 Mensaje Número 587 por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní suscripto en San Juan Mendoza en la República Argentina 2 de agosto del 2010 para su tratamiento en esta Cámara.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

EN CUANTO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Se han realizado inversiones para dotar de operatividad informática a varias oficinas legislativas.

En este nuevo periodo parlamentario se han proveído **13 equipos informáticos** nuevos a algunas Bancadas legislativas, Comisiones Asesoras Permanentes (Legislación, DD.HH, Relaciones Exteriores, Reforma Agraria y dependencias con mayores necesidades y recargas de trabajo (Dir. de Presupuesto, Dirección Gral. de Administración y Finanzas, y Atención a la Ciudadanía).

Asimismo se distribuyeron **5 Impresoras Láser Multifunción** a Bancadas legislativas y Comisiones Asesoras Permanentes (DD.HH.- Reforma Agraria y Relaciones exteriores).

Asimismo, se logró proveer de internet a algunas oficinas que aún no contaban con el servicio:

1er. Piso: Secretaría Administrativa; Dirección General de Unidad Técnica de Evaluación y Seguimiento de la Gestión Presupuestaria; Dirección General de Comisiones; y la Dirección General de Digitalización Legislativa.

2do. Piso: Dirección General de Asesoría Jurídica; Bancada Frente Guasu

Todas estas conexiones son provisorias hasta tanto se normalicen las conexiones en el área afectada por el incendio.

Debido a que siniestro afectó a las Salas Técnicas de conectividad de red de P. Baja, Piso1, Piso 2, Anexo (nueva construcción), en forma transitoria se ha solicitado a COPACO la provisión de equipos WIFI (**LTE 4G**), conexión inalámbrica para proveer internet a las oficinas afectadas.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

Recorrida de forma conjunta entre profesionales técnicos de la Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional y profesionales técnicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para la realización de ensayos, pruebas e informe técnico sobre los daños sufridos a nivel estructural en el Edificio del Congreso Nacional a consecuencia del siniestro.

Firma del Convenio entre el Congreso Nacional y la Facultad de Ingeniería – UNA para la ejecución de los trabajos de ensayos, pruebas e informe técnicos sobre daños estructurales y propuestas de reacondicionamiento y/o reparación de estructuras.

Acompañamiento de profesionales técnicos de la Dirección de Mantenimiento a profesionales técnicos de la Facultad de Ingeniería – UNA, en la provisión de planos arquitectónicos y estructurales en formato digital y detalles de obras e instalaciones existentes.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Se ha establecido un mecanismo de control sobre el parque automotor de la HCS y del Congreso de la Nación, que es el siguiente:



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

TOTAL DE VEHÍCULOS CÁMARA DE SENADORES Y CONGRESO	33 (Treinta y tres) 2 (dos) motos
--	--

ASIGNADOS A CAMARA DE SENADORES		29 (Veintinueve)
DESCRIPCIÓN DE DISPONIBILIDAD		
CANTIDAD DE VEHICULOS	ASIGNACIÓN	MODO DE EMPLEO
4 (cuatro)	Honorable Cámara de Senadores	En talleres.
14 (catorce)	Honorable Cámara de Senadores	Presidencia, Gabinete, Senadores, Comisiones Permanentes, Direcciones, Bancadas y demás dependencias
11 (once)	Honorable Cámara de Senadores	A cargo de Dirección General de Transporte para distintos usos.

ASIGNADOS A CENTRO CULTURAL EL CABILDO	2 (Dos) vehículos 2 (Dos) motocicletas
---	---

TOTAL DE VEHÍCULOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES	2 (Dos)
--	----------------

Actualmente, se está implementando una política de control de los vehículos que contempla la autorización previa con órdenes de trabajo para la salida de los mismos, así como la custodia en parque cerrado en horarios no laborales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO

El presidente del Senado de la Nación recibió al vicepresidente de la República, Juan Eudes Afara. Asimismo, mantuvo audiencias protocolares con Embajadores y dignatarios, a saber:

Rusia	S.E. Nikolai Tavdumadze	05/07/2017
Estado de Qatar	S.S. Abdurahaman Ahmad Alsowaidi - Enc de Neg a.i.	05/07/2017
México	S.E. Fernando Eutimio Ortega	05/07/2017
Ecuador	S.E. Jose Enrique Nuñez Ortega	11/07/2017
Marruecos	S.E. Abd El Moumni Badreddine	11/07/2017
OEA	Representante, Diego Paz Bustamante	17/07/2017
ONU	Relatora especial, Urmila Bhoola	17/07/2017



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Brasil	S.E Carlos Alberto Simas Magalhães	31/07/2017
México	S.E Fernando Eutemio Ortega, Senadora Gabriela Cuevas Barron	31/07/2017

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y CONTROL

Las principales actividades de la Dirección General en mes de julio fueron las siguientes:

Coberturas de actividades internas

- Cobertura de acto de Informe Presidencia del Presidente Horacio Cartes ante el Congreso de la nación.
- Control de entrada y salida de visitas en coordinación con Recepción Presidencia.
- Sesiones ordinarias y extraordinarias (Sala de Sesiones Diputados)
- Visitas de dignatarios y (Embajadores y Cónsules)
- Cobertura de reunión de Senadores con Trabajadores del mercado de San Lorenzo.
- Cobertura en Audiencia Pública con Parlamentarios del Mercosur (Parlasur)
- Visita guiada con parlamentarios del Mercosur (Parlasur) por las áreas siniestras.
- Visita guida a zonas afectadas por el incendio con profesionales de la FIUNA e integrantes de la mesa Directiva de la Cámara.
- Cobertura de Mesa Técnica de Diálogo con el Sector Campesino .
- Acompañamiento a los profesionales de la FIUNA para relevamiento de datos.
- Seminario ODS con presencia del presidente del Congreso, Senador de la Nación Fernando Lugo.
- Cobertura de acto de funcionarios con el Presidente del Congreso por el Día Internacional de la Mistad declarado por las Naciones Unidas.

Coberturas de actividades externas

- Cobertura en el marco de la Resolución N° 5574/2017 por la cual se dispone el usufructo temporal del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional (Guardería), con personal policial femenina de civil, desde las 17 y 30 hs hasta las 6 hs.

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

Las Audiencias Públicas se han convertido en una instancia de participación ciudadana que posibilita una mejor comunicación entre los legisladores y la ciudadanía. La Oficina de Atención a la Ciudadanía- OAC, según Resol. N° 579/14, es la responsable de organizar y coordinar estos espacios, con los convocantes.

Durante el mes de julio de 2017:

- Se contabiliza un total de **4 (cuatro) Audiencias Públicas** con una participación aproximada de 1.134 (mil ciento treinta y cuatro) ciudadanos.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

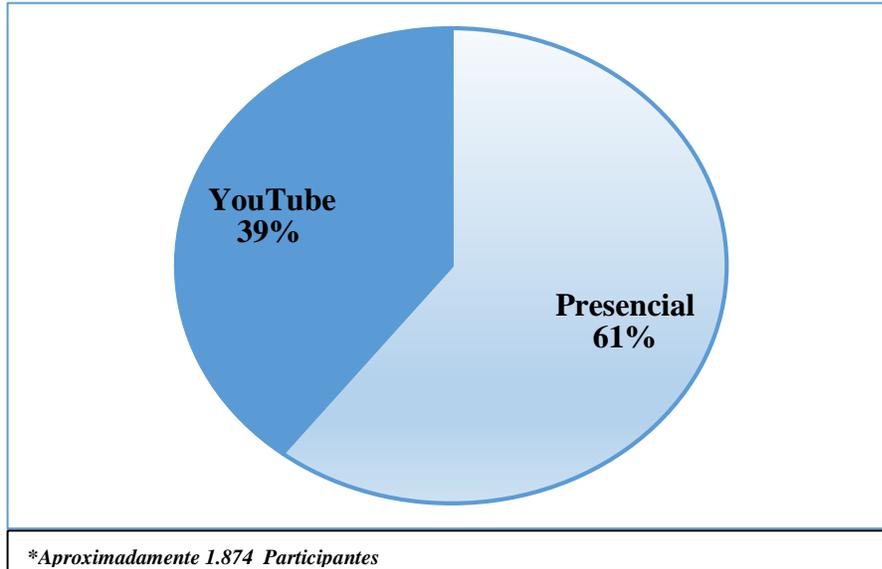
- Cada Audiencia Pública fue transmitida en tiempo real, vía online, con una cantidad de 740 (trescientos diez y seis) seguidores a través de YouTube.
- Todos los antecedentes de las A.P. se encuentran disponibles en la página web institucional www.senado.gov.py

N ^a	Fecha	Descripción	Organizadores	Participación Ciudadana (Aprox.)
1	10/07/2017 08:30 Asunción	Solución definitiva para los vendedores informales del Mercado de San Lorenzo”	Sen. Carlos Alberto Filizzola Pallarés, Líder Bancada Frente Guazú,	653
2	18/07/2017 10:00 Asunción	Proyecto de Ley "Que modifica varios artículos de la Ley 4995/13, De Educación Superior", presentado por los Senadores Arnaldo Giuzzio, Eduardo Petta San Martín y Esperanza Martínez.	Sen. Arnaldo Giuzzio	223
3	18/07/2017 11:00 Luque	Mesa de Trabajo con participación ciudadana en el marco del estudio del Proyecto de Ley S-151179 Mensaje del Poder Ejecutivo N° 256, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 6 de mayo de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley “Que establece el procedimiento para la rehabilitación del Ferrocarril Presidente Carlos Antonio López y la implementación de su primera etapa como tren de cercanía, tramo Asunción – Ypacarai”	Sen. Fernando Silva Facetti,	121
4	21 de julio 08:00 Asunción	Elaboración del Informe sobre los Derechos Humanos en el Mercosur. Capítulo Paraguay. Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur(Art. 4 núm.3)	Parlamentario Alfonso González Núñez, Presidente de la Delegación del Paraguay. PARLASUR	137
CANTIDAD TOTAL			4	1.134



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

PARTICIPACION CIUDADANA



ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

La Oficina de Atención a la Ciudadanía –OAC- es el órgano competente en la Cámara de Senadores y los Programas del Congreso Nacional en proveer Información Pública en el marco de la Ley N°5282/14 “DE LIBRE ACCESO AL CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARECIA GUBERNAMENTAL”. Resol. N° 2313/14.

- La Cámara de Senadores es la 4ta. Institución Pública en recibir mayor cantidad de solicitudes de Acceso a la Información.
- Se destaca que todas las informaciones fueron entregadas en tiempo y forma, en cumplimiento al Art. 16 de la Ley 5282/14

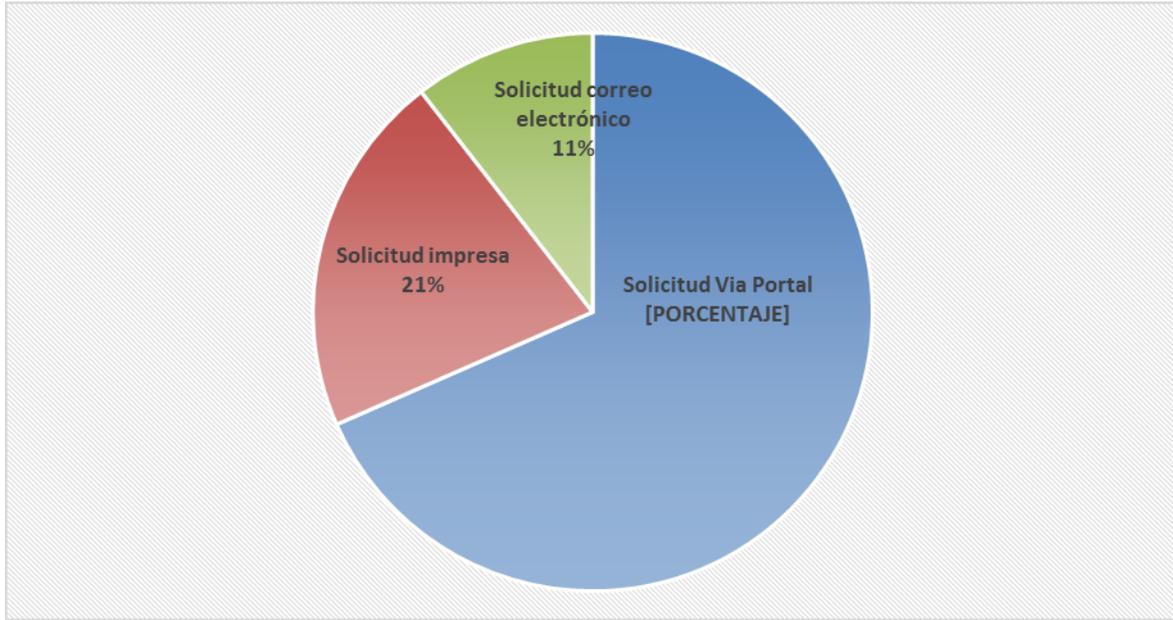
Durante el mes de julio de 2017:

1. Cantidad de solicitudes recibidas:

CONCEPTO	CANTIDAD
Vía portal	13
Impresa	4
Correo electrónico	2
Total solicitudes recibidas	19



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores



CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

Actividades realizadas:

- 5 DE JULIO: Exposición La Maleta Roa en la Ciudad de Villaeta.
- 6 DE JULIO: Capacitación para docentes de colegios para la Bienal Internacional de Asunción –BIA. En la Casa Bicentenario de la Música “Agustín Pío Barrios”.
- 6 DE JULIO: Actuación de la Orquesta del Congreso y tenores para la entonación del Himno Nacional en la Sesión del Congreso Nacional.
- 11 DE JULIO: Proyección de la Película Hijo de Hombre en la Casa Bicentenario de las Artes Visuales.
- 11 DE JULIO: Inauguración de la Exposición “De este Lado” del Embajador de Francia y Luis Vera.
- 13 DE JULIO: Exposición La Maleta Roa en San Juan Bautista – Misiones.
- 17 DE JULIO: Recepción en honor al Embajador Alejandro Palmero, por término de misión.
- 18 DE JULIO: Conferencia de Prensa Lanzamiento de la Maratón Internacional de Asunción.
- 20 DE JULIO: Cuarto concierto de Temporada de la Orquesta Sinfónica del Congreso de la Nación.
- 22 DE JULIO: Estreno de la Obra Kuña Rekove, en homenaje a Edda de los Ríos.
- 24 de JULIO: Celebración de los 80 años del Maestro del Arte Francisco Pérez Maricevich.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

- 25 DE JULIO: Proyección de la Película “Shunko”, en la casa Bicentenario de Artes Visuales.
- 25 DE JULIO: Premiación y exposición del Concurso de Artes Visuales con la Embajada de Venezuela. En la Casa Bicentenario Josefina Pla – Observatorio Cultural.
- 26 DE JULIO: Inauguración de la Exposición de Sillas “Pasión más Diseño”.
- 26 DE JULIO: Concierto “Música en los Palacios de Asunción”, de la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional. En el Gran Hotel del Paraguay.
- 27 DE JULIO: Conversatorio “El Arte de narrar Historias”. En la casa Bicentenario del teatro.
- 27 DE JULIO: Exposición La Maleta Roa y concierto de la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional en el marco del centenario de los ex alumnos del Colegio San José.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL

A. USO DE SALA DE LECTURA Y SERVICIOS DE REFERENCIA:

Del 1 al 28 de julio de 2017 se han recibido 226 visitas de usuarios internos (funcionarios y 483 visitas de usuarios externos (público en general).

B. DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS:

Se han digitalizado los siguientes archivos según detalle:

1. Mensajes Presidenciales Años 1984-1986 y 1988; 1990-1993; Diario de Sesiones 1983-1986. **Total 1848 folios**
2. Antecedentes de proyectos de leyes aprobados y rechazados por la Cámara de Senadores, años 1986/1988: **2600 folios**
3. Digitalización de documentos varios: 438.

C- AUTOMATIZACIÓN DE REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS Y DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO:

1. Carga de registros de datos en la Base de PMB – BACCN: 152 LIBROS
2. Digitalización y edición de imágenes de portada de libros, para registro en sistema PMB: 159 imágenes.
3. Carga y actualización de los registros de Préstamos de Libros y Expedientes: 111 libros; 300 expedientes.
4. Carga de registros en el inventario de expedientes ingresados: 800 expedientes registrados.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

D- CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS:

- Transferencias de documentos de archivos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados: 1100 expedientes
- Clasificación, foliado, encarpetao, codificación y archivado de la Cámara de Diputados:

Antecedentes de Leyes aprobadas (2005-2014): 2597 expedientes

Proyectos de Ley rechazados (2014 y 2013): 236 expedientes

Encarpetao, Foliado y etiquetado de expedientes de la Cámara de Diputados: 192 expedientes.

Transferencia, ubicación y ordenación de Expedientes Administrativos de la Cámara de Senadores: número indeterminado, en proceso de inventario.

E- PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO:

a. Actualización de Bases de datos y Noticias:

- Posteos de noticias nuevas: 12.
- Posteo en Blog de la BACCN (Blogspot): 2
 - <http://baccnpy.blogspot.com/2017/07/los-libros-polifonicos.html>
 - <http://baccnpy.blogspot.com/2017/07/las-vacaciones-de-los-libros.html>

VISION GENERAL DE AUDIENCIA DEL 01 AL 28 DE JULIO DE 2017:

Sesiones: 254.705

Usuarios: 27.537

Número de visitas a las diferentes secciones: 66.876

- b. Actualización y posteo de información e imágenes en nuestra página del FACEBOOK: 34 posteos que incluyen fotos, noticias, videos, calendarios, totalizando un total de 17 contenidos compartidos.
- c. Actualización y posteo de información e imágenes en nuestra página del TWITTER: 22 tuits, con un total de 110 interacciones.
- d. Instagram: 4 publicaciones nuevas (1 post por semana)

F. EXPEDICIÓN DE COPIAS Y PROVISIÓN DE INFORMES E INVESTIGACIONES:

1. Expedición de constancias de no naturalización de extranjeros: 4
2. Expedición de copias autenticadas de Leyes para trámites legales, provisión de copias simple de Leyes y provisión de copias varias de expedientes, legajos, contenido de libros, en formato impreso y digital: 120
3. Elaboración de informes y provisión de documentos tramitados en la Oficina de Atención a la ciudadanía: 4
5. Provisión de Legislación comparada: 2 (constitucional), 5 (diversos temas).
6. Provisión de índices de leyes temáticos con anexos de los documentos indizados: 2 índices, 15 leyes anexadas en total.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

7. Provisión de copias simple de leyes: 25

H. ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y ARCHIVÍSTICO

- Incorporación de 10 nuevos títulos bibliográficos donados.
- Fondo archivístico ingresado: 300.
- Cantidad de Biblioratos trasferidos desde la Secretaría General aún no contabilizados-

I. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA PARA NIÑOS:

FOMENTO A LA LECTURA :		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Cuentas cuentos	10	150
Show de títeres sobre cuentos seleccionados	4	80
Dinámica de grupo para integración	6	120
Teatro Leído	1	20

J. VISITAS PEDAGÓGICAS

- 05/07/2017 Visita de alumnos del colegio Presbiteriano Renacer: 60 alumnos.
- 28/07/2017 Visita de alumnos del 2º grado de la Escuela Solar de Artigas.

K. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

- Acuerdo Marco de Cooperación y Apoyo Interinstitucional entre el Instituto Superior de Bellas Artes y la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional para colaboración mutua entre las partes, a fin de que los estudiantes realicen pasantías profesionales y actividades de Extensión Universitaria en la Biblioteca del Congreso.

L. USO DE INTERNET PÚBLICO:

Durante el mes de julio, se atendió un total de 240 usuarios en el área de Internet Público.

LL. PROGRAMA VACACIONES INOLVIDABLES DE LA BACCN.

La Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, programó una serie de actividades para las Vacaciones de Invierno. Para ello contó con la cooperación de la Secretaría Nacional de Cultura y el Instituto Superior de Bellas Artes. Participaron aproximadamente 650 personas.